

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE
MÉXICO 2019**

En Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las 14:00 horas del día 12 de abril de 2019, se reunieron en la sala de juntas del Instituto del Transporte del Estado de México, ubicada en Av. Dr. Gustavo Baz Prada #2160, Col. La Loma, C.P. 54060, el Mtro. Raymundo E. Martínez Carbajal, Secretario de Movilidad; Lic. P. Jorge Cruz Martínez, Vocal Ejecutivo del Instituto del Transporte del Estado de México y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad; Lic. Mayra Berenice Valle Orozco Auditora del Órgano Interno de Control en representación del Mtro. Juan Carlos Monroy Montiel, Titular del Órgano Interno de Control; M. en C. Ricardo Cabrera Correa, Director del Registro de Licencias y Operaciones; L.P.T. Enrique Zair Rodríguez Bernal, Director del Registro del Transporte Público; Ing. Eric A. Gutiérrez Gómez, Jefe de Departamento de la Coordinación de Informática en representación de la Lic. María Dolores Aguirre Huerta, Coordinadora de Informática; Mtra. Janeth Nieto Alonso, Analista Especializada del Área de Jurídico en representación del Dr. Rodrigo Alonso Aliaga, Director General de Asuntos Jurídicos; Lic. Carlos Aurelio Montero Sollero en Representación del C. Moisés Vázquez Castillo, Director General De Movilidad Zona I; Lic. Miriam Alejandra Ortiz Hernández, Jefa de Analistas en representación del Lic. Pedro Basáñez García, Director General de Movilidad Zona II; Lic. Víctor Ángeles Hernández, Líder A de Proyecto en representación del Mtro. José Francisco Garduño Gómez, Director General de Movilidad Zona III; Ing. José Miguel Susano Ornelas, Inspector Verificador de Movilidad en representación del Lic. Josué Gualberto Faustinos Ramírez, Director General de Movilidad de Zona IV; Ing. Erick Yoel Rodríguez González, Líder de Proyecto; Lic. Cristina Hernández Alvarado, Jefa de Planeación y Programación del Instituto del Transporte del Estado de México; a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad.

ORDEN DEL DÍA:

1. Mensaje de bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del "ACUERDO DEL SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO QUE ESTABLECE LA NORMA TÉCNICA DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE DISCRECIONAL DE PASAJE INDIVIDUAL, EN VEHÍCULO DE PROPULSIÓN NO MECÁNICA DENOMINADO ECOBICITAXI".
5. Aprobación del "EDICTO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA BASE DE DATOS Y LINK EN EL QUE SE PODRÁN CONSULTAR LOS VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA GUARDA Y CUSTODIA DE LAS JURÍDICO COLECTIVAS QUE PRESTAN EL SERVICIO EN LA ENTIDAD Y QUE SERÁN PARTE DEL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN".

6. Aprobación del “EDICTO POR EL QUE SE EMITE LA DECLARATORIA DE ABANDONO Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES EN FAVOR DEL ESTADO”
7. Asuntos generales.

De conformidad con lo dispuesto en el “ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO REGULATORIO, DE LAS DEPENDENCIAS Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO” siendo las 14:00 horas del día 12 de abril de 2019, el Lic. P. Jorge Cruz Martínez, Vocal Ejecutivo del Instituto del Transporte del Estado de México, en su calidad de Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, da inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de Mejora Regulatoria 2019, informando que de acuerdo a la lista de asistencia se cuenta con el quórum legal para poder desarrollar la sesión.

El Lic. P. Jorge Cruz Martínez le pide al Ing. Erick Yoel Rodríguez González dar lectura del orden del día propuesta, acto seguido se solicita a los asistentes levantar la mano a efecto de conocer si están de acuerdo con el orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad.

Se declara quórum legal con asistencia del cien por ciento para proceder con la realización de la sesión.

El Lic. P. Jorge Cruz Martínez, hace alusión a la importancia de fortalecer el uso de nuevas tecnologías limpias y de vanguardia en el transporte público, así como su actualización y modernización, lo que permitirá responder a las necesidades actuales de movilidad en la entidad, realizando políticas públicas que garanticen el derecho humano a la movilidad urbana sustentable, eficiente, de calidad y segura, en particular la regulación del servicio público de transporte en la modalidad de vehículos de propulsión no mecánica, incluyendo el denominado Ecobicitaxi; dicha necesidad nos llevó a la elaboración del “ACUERDO DEL SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO QUE ESTABLECE LA NORMA TÉCNICA DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE DISCRECIONAL DE PASAJE INDIVIDUAL, EN VEHÍCULO DE PROPULSIÓN NO MECÁNICA DENOMINADO ECOBICITAXI”, el cual tiene como finalidad garantizar un servicio seguro, eficiente y de calidad.

Dando continuidad del orden del día, el Lic. P. Jorge Cruz Martínez, pregunta a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria si están a favor del “ACUERDO DEL SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO QUE ESTABLECE LA NORMA TÉCNICA DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE DISCRECIONAL DE PASAJE INDIVIDUAL, EN VEHÍCULO DE PROPULSIÓN NO MECÁNICA DENOMINADO ECOBICITAXI”, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Como siguiente punto del orden del día, se presentó el “EDICTO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA BASE DE DATOS Y LINK EN EL QUE SE PODRÁN CONSULTAR LOS VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA GUARDA Y CUSTODIA DE LAS JURÍDICO COLECTIVAS 'QUE PRESTAN EL SERVICIO EN LA ENTIDAD Y QUE SERÁN PARTE DEL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN”, por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, a través del cual se da a conocer al público en general el link donde podrán consultar el listado de los

vehículos que se encuentran en guarda y custodia en los depósitos vehiculares de las jurídico colectivas que prestan este servicio en la entidad, y que causaron abandono por más de tres meses, con la finalidad de dar continuidad al Programa de Reducción Física de Vehículos (Chatarrización) el cual tiene como objeto disminuir los índices de contaminación visual y el deterioro del medio ambiente, así como contrarrestar los efectos nocivos que se producen por la elevada cantidad de vehículos automotores que se encuentran en los referidos depósitos.

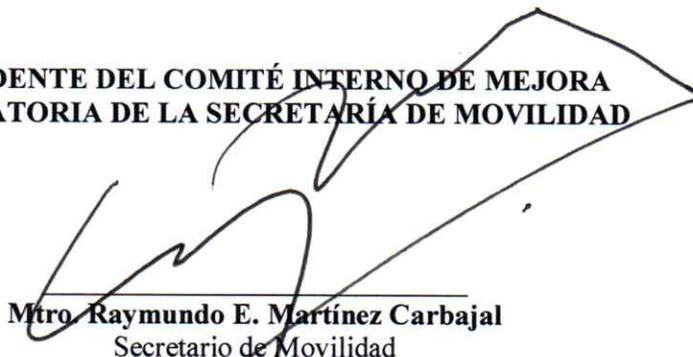
El Lic. P. Jorge Cruz Martínez, pregunta si el Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba el "EDICTO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA BASE DE DATOS Y LINK EN EL QUE SE PODRÁN CONSULTAR LOS VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA GUARDA Y CUSTODIA DE LAS JURÍDICO COLECTIVAS 'QUE PRESTAN EL SERVICIO EN LA ENTIDAD Y QUE SERÁN PARTE DEL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN", el cual fue aprobado por unanimidad.

El siguiente punto del orden del día, aprobación del "EDICTO POR EL QUE SE EMITE LA DECLARATORIA DE ABANDONO Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES EN FAVOR DEL ESTADO", a cargo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, documento a través del cual se declara oficialmente el abandono de los bienes en favor del Estado, siendo complemento del "EDICTO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA BASE DE DATOS Y LINK EN EL QUE SE PODRÁN CONSULTAR LOS VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA GUARDA Y CUSTODIA DE LAS JURÍDICO COLECTIVAS QUE PRESTAN EL SERVICIO EN LA ENTIDAD Y QUE SERÁN PARTE DEL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN". Al respecto, el Lic. P. Jorge Cruz Martínez, pregunta a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria si están de acuerdo con el "EDICTO POR EL QUE SE EMITE LA DECLARATORIA DE ABANDONO Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES EN FAVOR DEL ESTADO", mismo que se aprobó por unanimidad.

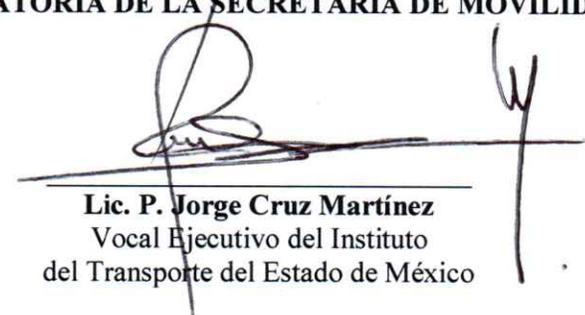
Como último punto del orden del día "Asuntos generales", el L.P.T Enrique Zair Rodríguez Bernal, Director del Registro del Transporte Público, presentó la propuesta de integrar al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, la meta *Acuerdo por el que se dispone la integración del "Índice del expediente de concesiones de transporte público y sus movimientos adicionales"* la cual fue aprobada por unanimidad, ya que busca la reducción de requisitos y disminuye los tiempos de atención a los usuarios.

Siendo las 15:00 horas con 10 minutos del 12 de abril de 2019 se levanta la Primera Sesión Extraordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad.

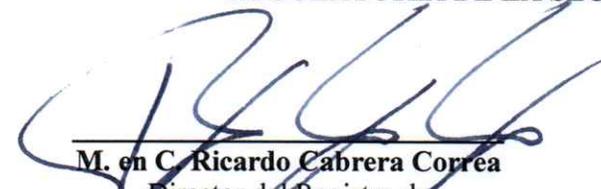
**PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD**


Mtro. Raymundo E. Martínez Carbajal
Secretario de Movilidad

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD**


Lic. P. Jorge Cruz Martínez
Vocal Ejecutivo del Instituto
del Transporte del Estado de México

**VOCALES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD**


M. en C. Ricardo Cabrera Correa
Director del Registro de
Licencias y Operaciones


L.P.T. Enrique Zair Rodríguez Bernal
Director del Registro del Transporte Público
en representación del
Lic. Rodrigo Padilla Hanessian
Director del Registro Estatal
de Transporte Público.


Lic. Eric A. Gutiérrez Gómez
Jefe de Programación de Informática
en representación de la
Lic. María Dolores Aguirre Huerta
Coordinadora de Informática


Mtra. Janeth Nieto Alonso,
Analista Especializada del Área de
Jurídico.
en representación del
Dr. Rodrigo Alonso Aliaga
Director General de Asuntos Jurídicos

Lic. Carlos Aurelio Montero Sollero
Jefe de Oficina en Representación del
C. Moisés Vázquez Castillo,
Director General De Movilidad Zona I

Lic. Miriam Alejandra Ortiz Hernández
Jefa de Analistas
en representación del
Lic. Pedro Basáñez García
Director General de Movilidad de Zona II

Ing. José Miguel Susano Ornelas
Inspector Verificador de Movilidad
en representación del
Lic. Josué Gualberto Faustinos Ramírez
Director General de Movilidad de Zona IV

Lic. Víctor Ángeles Hernández
Líder A de Proyecto
en representación del
Mtro. José Francisco Garduño Gómez
Director General de Movilidad Zona III

Lic. Cristina Hernández Alvarado
Jefa de Planeación y Programación y Enlace del
Instituto del Transporte del Estado de México

Lic. Mayra Berenice Valle Orozco
Auditora del Órgano Interno de Control
en representación del
Mtro. Juan Carlos Monroy Montiel
Titular del Órgano Interno de Control

Ing. Erick Yoel Rodríguez González
Líder de Proyecto del
Instituto del Transporte del
Estado de México